

THE ROAD FORWARD

Apéndices

El camino adelante

Escuela Primaria Netcong Junta de Educación de Netcong

Nota:

A partir del 10 de agosto de 2021, los únicos requisitos obligatorios se incluyen en el Apéndice C - Protocolo de uso de mascarilla y el Apéndice G - Protocolos de transporte. El distrito escolar debe anticipar posibles actualizaciones de The Road Forward Guidance a medida que se disponga de orientación adicional.

THE ROAD FORWARD

Otoño 2021

THE ROAD FORWARD

1. INTRODUCCIÓN

La educación en el estado de Nueva Jersey se ha visto significativamente afectada por la pandemia COVID-19. Sin embargo, se requerirá que los distritos escolares proporcionen instrucción y operaciones en persona, de tiempo completo y de día completo para el año escolar 2021-22. Las pautas descritas en este documento se han desarrollado siguiendo las pautas del Departamento de Educación de Nueva Jersey (NJDOE) y el Departamento de Salud de Nueva Jersey (NJDOH), específicamente del documento de orientación titulado "The Road Forward: Health and Safety Guidance for el año escolar 2021-2022 ”.

Si bien el estado y nuestro distrito están comprometidos con la reanudación de la normalidad para el próximo año escolar, los datos actuales serán monitoreados continuamente y las decisiones serán guiadas por la ciencia para garantizar que mantengamos comunidades escolares seguras y saludables. Los padres, el personal y los miembros de la comunidad deben anticipar las posibles actualizaciones de esta guía durante el año escolar, a medida que estén disponibles recomendaciones federales adicionales de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

Apéndice A

Vacunación

Todo el personal escolar tiene la obligación de recibir la vacuna COVID-19 antes del 18 de octubre del 2021 o someterse a pruebas COVID-19 semanales de acuerdo con la Orden Ejecutiva 253 del Gobernador Murphy. Se alienta a las personas vacunadas a proporcionar prueba de vacunación a la oficina de salud de la escuela, sin embargo, esto no es obligatorio. Cualquier persona que no presente prueba de vacunación se considerará "no vacunada" a los efectos del rastreo y la exclusión de contactos.

El distrito se asociará con el Distrito Escolar de Stanhope en una clínica de vacunas que se llevará a cabo en la Escuela Valley Road el martes 5 de octubre de 2021 de 3 pm a 5 pm. Las vacunas contra la influenza y el COVID-19 estarán disponibles en la clínica. Si está interesado en recibir una o ambas vacunas, siga este enlace para completar y enviar el formulario de Google.

https://docs.google.com/forms/d/1BLqs1c1b6657zINhQQILa67MM1BM7V-FyYiVFm2KWA4/viewform?edit_requested=true

El Departamento de Salud de Mount Olive comenzará a ofrecer la vacuna COVID-19 en el Netcong Community Food Bank a partir de septiembre. Se compartirá más información a medida que esté disponible.

THE ROAD FORWARD

Las preguntas sobre la clínica de vacunas, o cualquier otra pregunta general, deben dirigirse a la oficina de salud de la escuela.

El distrito se asociará con LabQ para evaluar semanalmente al personal no vacunado y a los estudiantes que muestren síntomas de COVID-19 o que se haya determinado que son un contacto cercano. Las pruebas cumplirán con la información descrita por el NJDOH en el documento "Public Health Recommendations for Implementing COVID-19 Screening Testing in K-12 Schools actualizado el 30 de agosto del 2021". Siga el enlace adjunto para obtener más información.

https://www.nj.gov/health/cd/documents/topics/NCOV/K-12_screening_testing_guidelines.pdf

THE ROAD FORWARD

Apéndice B

Comunicación con el Departamento de Salud Local

La administración del distrito y la escuela mantendrá una comunicación cercana con los departamentos de salud locales y el Departamento de Educación (DOE) con respecto a la información y los recursos sobre la transmisión, prevención y medidas de control de COVID-19 y para establecer procedimientos para la notificación y respuesta del departamento de salud local al COVID-19. Enfermedad en entornos escolares.

Los funcionarios escolares mantendrán una comunicación frecuente con los padres y miembros de la comunidad sobre el impacto local del COVID-19 y las actualizaciones y cambios en el protocolo relacionados con la escuela. Estas comunicaciones llegarán a través de correos electrónicos de la escuela y alertas de emergencia.

THE ROAD FORWARD

Apéndice C

Protocolo de uso de mascara

Como se describe en la Orden Ejecutiva 251 del Gobernador, emitida el 6 de agosto de 2021, todos los estudiantes, educadores, personal y visitantes deberán usar mascarillas en el interior para el inicio del año escolar 2021-22. Este es el caso de todos los edificios de escuelas preescolares, primarias y secundarias públicas, privadas y parroquiales, con excepciones limitadas:

- Cuando hacerlo inhibiría la salud del individuo, como cuando el individuo está expuesto a un calor extremo en el interior;
- Cuando la persona tiene problemas para respirar, está inconsciente, incapacitado o no puede quitarse la cubierta de la cara sin ayuda;
- Cuando la condición médica o discapacidad documentada de un estudiante, como se refleja en un Programa de Educación Individualizado (IEP) o Plan Educativo de conformidad con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, excluye el uso de una cubierta facial;
- Cuando la persona sea menor de dos (2) años;
- Cuando una persona está involucrada en una actividad que no se puede realizar mientras usa una máscara, como comer y beber o tocar un instrumento que estaría obstruido por la cubierta de la cara;
- Cuando el individuo realiza una actividad aeróbica o anaeróbica de alta intensidad;
- Cuando un estudiante está participando en actividades físicas de alta intensidad durante una clase de educación física en un lugar bien ventilado y capaz de mantener una distancia física de seis pies de todos los demás individuos; o
- Cuando el uso de una cubierta facial crea una condición insegura para operar el equipo o ejecutar una tarea.

Se brindarán oportunidades a lo largo del día para que los estudiantes se quiten brevemente las máscaras, además de la hora de la merienda, el almuerzo, la educación física y el recreo al aire libre. Los estudiantes que lleguen a la escuela sin una máscara recibirán una máscara desechable de la enfermera de la escuela. Un estudiante que se niega a usar una máscara de manera adecuada mientras está en la escuela, con la excepción de las razones descritas anteriormente, se considerará en violación de esta póliza y del mandato estatal. El personal docente referirá a los estudiantes a la administración del edificio para tales situaciones y el estudiante será retirado de la clase. Se contactará a los padres y se les pedirá que retiren a su hijo/a de la escuela sin recibir crédito de asistencia por el día. El incumplimiento continuo del mandato de la máscara puede resultar en violaciones del código de conducta y las ausencias continuas debido al cumplimiento resultarán en cargos por absentismo escolar presentados ante el tribunal municipal.

THE ROAD FORWARD

Apéndice D

Protocolos de distanciamiento físico y de grupo

El Distrito Escolar de Netcong fomentará el distanciamiento social en la mayor medida posible en las aulas, sin embargo, la incapacidad de mantener 3 pies de distancia social entre los estudiantes no impedirá la apertura de la escuela a tiempo completo. Los escritorios de los estudiantes se organizarán en los salones de clases para evitar interacciones cara a cara en las proximidades. Se evitarán los arreglos de asientos agrupados cuando no se pretenda o no se requiera la colaboración en grupo.

Se han establecido criterios estándar para la configuración del aula con el fin de maximizar la cantidad de espacio en cada aula para mantener la mayor oportunidad de distanciamiento social y para ayudar con la eficiencia en la limpieza y desinfección diarias. Se permitirán recursos compartidos y materiales manipulables para los estudiantes en el salón de clases, sin embargo, los estudiantes deberán lavarse las manos o usar desinfectante para manos antes y después de usar dichos recursos.

THE ROAD FORWARD

Apéndice E

Protocolos de higiene de manos y protocolo respiratorio

Se alentará a los estudiantes y al personal a lavarse las manos con frecuencia y usar desinfectante de manos siempre que sea posible. Se han colocado estaciones de desinfección de manos en cada salón de clases, la cafetería y en la entrada principal del edificio. La higiene de las manos debe realizarse:

- Al llegar a la escuela
- Antes y después de las comidas y los bocadillos
- Después de usar el baño
- Antes de salir por el día
- Después de sonarse la nariz, estornudar o toser
- Antes y después de usar recursos / materiales compartidos
- Cuando las manos están visiblemente sucias

Tras la reapertura de la escuela para los estudiantes en septiembre, la enfermera de la escuela proporcionará una demostración de lavado de manos e higiene general para todos los estudiantes. Además, se recordará y animará a los estudiantes a que se cubran la tos y los estornudos con un pañuelo de papel o en el codo.

THE ROAD FORWARD

Apendice F

Provisión de comidas

Los estudiantes de K-8 almorzarán en la cafetería de la escuela todos los días con capacidad reducida en cada mesa del almuerzo. Si bien el mandato actual de máscaras está en su lugar, se requerirán máscaras en todo momento que los estudiantes no estén sentados en una mesa designada de la cafetería. Esto incluye entrar y salir de la cafetería, esperar en la fila para el almuerzo / merienda y al desechar artículos en la basura. Los estudiantes comerán en turnos para permitir el recreo y la limpieza entre comidas.

El distrito escolar de Netcong participará en el programa de almuerzos de verano sin interrupciones para el año escolar 2021-22, que proporcionará un almuerzo escolar GRATIS para cualquier estudiante interesado. Próximamente se proporcionará información adicional sobre este programa.

Si el distrito necesita cambiar a una plataforma de aprendizaje remoto debido a un brote de COVID-19 o debido a una emergencia de salud pública, las comidas estarán disponibles para que los estudiantes las recojan dos veces por semana. El desayuno y el almuerzo estarán disponibles para recoger los lunes y los jueves de 9:00 am a 11:00 am al frente de la escuela. Por favor, vengan a la puertas dobles y esperen junto a los postes. Sus comidas se colocarán en una mesa fuera de las puertas dobles. Como el Distrito Escolar de Netcong participa en el Seamless Summer Programa de almuerzos, todos los estudiantes son elegibles para recibir comidas gratis durante el año escolar 2021-2022. Si el distrito necesita conectarse a una plataforma de aprendizaje a distancia, más información sobre el programa de desayuno y almuerzo se compartirá con las personas interesadas.

THE ROAD FORWARD

Apéndice G

Protocolos de transporte

Cualquier estudiante que viaje en autobús mientras el mandato de la máscara está en su lugar deberá usar una máscara cuando viaje en transporte financiado por la escuela a actividades y / o eventos..

THE ROAD FORWARD

Apéndice H

Limpieza, desinfección y circulación de aire

El equipo de instalaciones de la Escuela Primaria de Netcong continuará utilizando un horario para aumentar la limpieza y desinfección. Esto incluirá la limpieza y desinfección rutinaria de superficies y objetos que se tocan con frecuencia con un producto registrado por la EPA para su uso contra el SARS-CoV-2. Si una persona exhibe síntomas compatibles con COVID-19 o da positivo por COVID-19 dentro de las 24 horas de estar en el edificio de la escuela, el personal de las instalaciones usará un rociador electrostático para aplicar desinfectante a todas las superficies en las habitaciones ocupadas por el individuo sintomático, además de sus procedimientos diarios de limpieza y desinfección.

Todas las instalaciones interiores cuentan con sistemas de ventilación adecuados que han sido revisados por profesionales calificados. Los filtros se han limpiado y reemplazado, donde es necesario, y se monitoreará el flujo de aire durante todo el año escolar. Todos los salones de clases y espacios de oficina han sido equipados con unidades de desinfección de aire. Se alentará a los maestros y al personal de la escuela a que abran las ventanas cuando sea seguro hacerlo y cuando el clima sea apropiado.

THE ROAD FORWARD

Apéndice I

Detección, exclusión y respuesta a estudiantes y miembros del personal sintomáticos

Se les recomienda encarecidamente a los padres y tutores que vigilen a sus hijos/as para detectar signos de enfermedad todos los días, ya que son la primera línea para evaluar la enfermedad en sus hijos/as. También se espera que el personal se controle a sí mismo en busca de síntomas y consulte con la enfermera de la escuela u otro profesional médico para determinar si deben ser excluidos del campus. El personal de la escuela no examinará a los estudiantes y al personal antes de ingresar al edificio, sino que se espera que los individuos sintomáticos no asistan a la escuela. Los estudiantes y el personal que estén enfermos no deben asistir a la escuela. Existen procedimientos consistentes para identificar y responder a los estudiantes o al personal que se enferman o presentan síntomas de COVID-19. Si se identifica que un estudiante presenta síntomas asociados con COVID-19, se lo dirigirá a un espacio designado en la oficina de salud para aislarlo de otras personas, donde la enfermera de la escuela lo puede examinar. Si la enfermera de la escuela encuentra que los síntomas pueden ser indicativos del COVID-19, el estudiante permanecerá en la oficina de salud aislado/a de los demás hasta que un padre o tutor lo/la recoja de la escuela.

La Escuela Primaria de Netcong continuará implementando protocolos de exclusión según lo recomendado por NJDOH. Los estudiantes y el personal con los siguientes síntomas serán rápidamente aislados de los demás y excluidos de la escuela:

- Al menos dos de los siguientes síntomas: fiebre, escalofríos, escalofríos (escalofríos), mialgia (dolores musculares), dolor de cabeza, dolor de garganta, náuseas o vómitos, diarrea, fatiga, congestión o secreción nasal; O
- Al menos uno de los siguientes síntomas: tos, falta de aire, dificultad para respirar, nuevo trastorno olfativo o nuevo trastorno del gusto.

En el caso de que un estudiante, miembro del personal o invitado de la escuela dé positivo por el COVID-19, la enfermera de la escuela notificará al Departamento de Salud de Mount Olive, quien luego se involucrará, con la ayuda y el apoyo de la enfermera de la escuela, en la localización de contactos en la Escuela Primaria Netcong y cualquier otra área que se considere apropiada. Si el Departamento de Salud no está disponible, la enfermera de la escuela realizará el rastreo de contactos. Si como resultado del rastreo de contactos, los estudiantes de NES deben ponerse en cuarentena, se proporcionarán adaptaciones para apoyar al estudiante académicamente durante su período de cuarentena.

En el caso de que se deba completar el rastreo de contactos, se contactará a todas las personas a las cuales les concierne (incluidos los padres y el personal) y se les proporcionará cualquier información pertinente mientras se mantiene la total confidencialidad de las personas infectadas y expuestas.

THE ROAD FORWARD

Aunque el aprendizaje remoto no es una opción para el año escolar 2021/22, puede ser necesario que estudiantes individuales, grupos de estudiantes o incluso toda la escuela pasen a una plataforma de aprendizaje virtual. La Escuela Primaria de Netcong hará todo lo posible para estar preparada para tal cambio.

Si los estudiantes individuales se ven obligados a ponerse en cuarentena por cualquier motivo, los padres se lo deben notificar a la enfermera de la escuela lo antes posible. Si se determina que un estudiante debe ponerse en cuarentena debido a una enfermedad o exposición legítima relacionada con el COVID-19, se determinarán las adaptaciones para brindar instrucción virtual al estudiante dentro de las 24 horas. Con este proceso, el estudiante puede ser considerado "ausente" durante el primer día de su cuarentena, y se proporcionarán adaptaciones después de este período de tiempo. El propósito de este período de 24 horas es brindarle tiempo a los maestros para que se preparen mejor para apoyar al estudiante virtualmente. Si un grupo grande o un salón de clases se ve obligado a poner en cuarentena, se hará todo lo posible para brindar instrucción virtual lo antes posible.

THE ROAD FORWARD

Apéndice J

Rastreo de contactos

En el caso de que un estudiante, miembro del personal o invitado de la escuela dé positivo por el COVID-19, la enfermera de la escuela notificará al Departamento de Salud de Mount Olive, quien luego se involucrará, con la ayuda y el apoyo de la enfermera de la escuela, en la localización de contactos en la Escuela Primaria Netcong y cualquier otra área que se considere apropiada. Si el Departamento de Salud no está disponible, la enfermera de la escuela realizará el rastreo de contactos. Si como resultado del rastreo de contactos, los estudiantes de NES deben ponerse en cuarentena, se proporcionarán adaptaciones para apoyar al estudiante académicamente durante su período de cuarentena.

En el caso de que se deba completar el rastreo de contactos, se contactará a todas las personas a las cuales les concierne (incluyendo a los padres y el personal escolar) y se les proporcionará cualquier información pertinente mientras se mantiene la total confidencialidad de las personas infectadas y expuestas.

THE ROAD FORWARD

Apéndice K

Tecnología requerida para la instrucción virtual

Aunque el aprendizaje a distancia no es una opción para el año escolar 2021/22, puede hacerse necesario que los estudiantes individuales, grupos de estudiantes o incluso toda la escuela cambie a una plataforma de aprendizaje virtual. Si los estudiantes individuales se ven obligados a ponerse en cuarentena por cualquier motivo, los padres deben notificar a la enfermera de la escuela lo antes posible.

Si se determina que un estudiante debe ponerse en cuarentena debido a una enfermedad relacionada con el COVID-19 o el haber estado expuesto al virus, se determinarán adaptaciones para proporcionar instrucción virtual al estudiante dentro de 24 horas. Los maestros informarán a los padres sobre las opciones de transmisión en vivo y el trabajo de clase se compartirá mediante Google Classroom.

Los estudiantes continuarán utilizando dispositivos electrónicos de aprendizaje (Chromebooks) durante el día escolar, y la plataforma que usan los maestros cada día será consistente con lo que se usaría en el caso de un cambio a la instrucción virtual.

Se distribuyó una encuesta de tecnología a las familias para determinar las necesidades de cada familia. Cualquier niño/a que necesite pedir un Chromebook prestado, podrá hacerlo. Si necesita acceso a wifi en casa, el distrito puede proporcionar a su familia un punto de acceso móvil para garantizar que tenga acceso a internet. Comuníquese con la oficina escolar para obtener más información.

Como se describe actualmente en el documento "The Road Forward" emitido por el Departamento de Educación de New Jersey (NJDOE), los días de instrucción virtual o remota contarán hacia el requisito de 180 días escolares si el Distrito se ve obligado a cerrar por más de tres días consecutivos de escuela. Actualmente, los primeros tres días NO CONTARÁN para el requisito de 180 días. Si el distrito necesita cambiar a una plataforma completamente remota, se necesitan cuatro horas de instrucción, sin incluir el almuerzo y el recreo, para que el día cuente con el requisito legal de 180 días después de los primeros tres días de cierre.